

todos los trabajos y méritos científicos y pedagógicos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal y el certificado —en su caso— a que se refiere la base 14.ª.

En dicho acto, los opositores harán la declaración establecida en la base 15.1 y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación citado en la base 14.2, cuyo resultado se hará público en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de marzo de 1971.—El Presidente, Gaspar González y González.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para seleccionar Catedráticos numerarios de «Dibujos» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores para su presentación y celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los mismos.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición restringido para cátedras de «Dibujos» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 5 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), para que efectúen su presentación ante este Tribunal, a las once de la mañana del día 3 de mayo próximo, en la sala de juntas de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando (calle del Greco, sin número, Ciudad Universitaria), y hacer entrega del trabajo científico magistral aludido en la base 13.1 de la convocatoria; el programa razonado recogido en la base 13.2; todos los trabajos y méritos científicos y pedagógicos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal y el certificado, en su caso, a que se refiere la base 14.ª.

En dicho acto, los opositores harán la declaración establecida en la base 15.1 y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación citado en la base 14.2, cuyo resultado se hará público en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de abril de 1971.—El Presidente del Tribunal, Antonio Guijarro.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido para seleccionar Profesores especiales numerarios de «Dibujos» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores para su presentación y celebración del sorteo que determinará el orden de actuación de los mismos.

Se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición restringido para Profesores especiales numerarios de «Dibujos» de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, convocado por Orden de 26 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto) para que efectúen su presentación ante este Tribunal, a las doce de la mañana del día 3 de mayo próximo, en la sala de juntas de la Escuela Superior de Bellas Artes de San Fernando (calle del Greco, sin número, Ciudad Universitaria) y hacer entrega del trabajo científico magistral aludido en la base 13.1 de la convocatoria; el programa razonado recogido en la base 13.2; todos los trabajos y méritos científicos y pedagógicos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal y el certificado, en su caso, a que se refiere la base 14.ª.

En dicho acto, los opositores harán la declaración establecida en la base 15.1 y se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación citado en la base 14.2, cuyo resultado se hará público en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 2 de abril de 1971.—El Presidente del Tribunal, Antonio Guijarro.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geoquímica de rocas endógenas y rocas sedimentarias» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores opositores para la plaza de Profesor agregado de «Geoquímica de rocas endógenas y rocas sedimentarias» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid, convocada por Orden de 30 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 3 de mayo próximo, en la sala de grados de la Sección de Físicas de la Facultad de Ciencias (Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de las disciplinas que comprende la cátedra, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar.

En dicho acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal en orden a la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores.

Madrid, 2 de abril de 1971.—El Presidente, José María Fuster Casas.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso-oposición convocado con fecha 6 de noviembre de 1969 para cubrir en propiedad plazas de Matronas en Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico de Matronas y Ayudantes Técnicos Sanitarios Femeninas en posesión del Diploma de asistencia Obstétrica, aprobado por Orden ministerial de 22 de abril de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de mayo) y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó, con fecha 6 de noviembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), concurso-oposición para cubrir en propiedad plazas de Matronas en Instituciones Sanitarias.

Terminados los ejercicios del mencionado concurso-oposición, el Presidente del Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de las Matronas que han superado dichos ejercicios, en número no superior al de plazas convocadas.

En su consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal y cuya relación, según el orden de puntuación obtenida, es la siguiente:

1. Doña María Isabel Salomé Blanca Avellanad Giménez.
2. Doña Carmela Ortega Ortega.
3. Doña Marina Isabel Alegre Arilla.
4. Doña Maribel Andrés Ibarbuen.
5. Doña María Luisa López González.
6. Doña Araceli González Zapico.
7. Doña Blanco Escobar Medina.
8. Doña Hilaria Matamoros Merohán.
9. Doña María Luisa Escobell Ferrandis.
10. Doña Lucía Rita García Sánchez.
11. Doña María Josefa del Real Poyato.
12. Doña María Esther Delia Gutiérrez Pastor.
13. Doña Angela Rossi García.
14. Doña María Pérez Barahona.
15. Doña Luisa Muñoz García.
16. Doña Manuela Ferrer Fenolosa.
17. Doña Brígida Blaya Pedrero.
18. Doña María Villarrasa Colomer.
19. Doña Juana Orell Llaneras.
20. Doña María Cruz Gutiérrez Torrego.
21. Doña María del Carmen Olivares Sánchez.
22. Doña Isabel Martínez de Masigorta y Pérez de Mendiguren.

Se concede un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para que las Matronas incluídas en la anterior relación, soliciten las plazas vacantes convocadas a concurso-oposición en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre de 1969; para ello dirigirán instancia al Ilustrísimo señor Subdelegado General de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, calle de Alcalá, número 66, Madrid-14, en la que relacionarán por orden de preferencia las plazas que interesen; el número de plazas a pedir por cada una de las solicitantes deberá ser igual al del número con que figura en la relación de aprobadas, ya que en caso de ser menor y no corresponderle ninguna plaza, se perderían todos los derechos que como consecuencia del concurso-oposición se han adquirido al aprobarlo.

A dicha instancia se acompañará la documentación preceptiva siguiente:

- I.—Título de Matrona o Ayudante Técnico Sanitario en posesión del Diploma de asistencia Obstétrica o testimonio notarial del mismo.
- II.—Certificación de nacimiento legalizada.
- III.—Certificado de antecedentes penales.
- IV.—Certificado médico de aptitud psico-física.

Resuelto el concurso de adjudicación de plazas entre las opositoras aprobadas que las soliciten, se procederá a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de febrero de 1971.—El Delegado general, José Martínez Estrada.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición convocado para proveer en propiedad plazas de Enfermeras de las Instituciones sanitarias de la Seguridad Social por la que se rectifican errores de puntuación.

Publicada por Resolución de este Tribunal de fecha 25 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de julio) la relación de opositoras admitidas a la práctica del segundo ejercicio del concurso-oposición, con expresión de las puntuaciones obtenidas en el primero, se hace preciso rectificar al-

gunos errores de puntuación que se han observado, por haberlo así acordado el Tribunal.

En consecuencia, en la relación de opositoras admitidas queda rectificadas la puntuación de las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación anterior	Puntuación correcta
Aibar Asín, Esther	0,01	1,00
Febrero López, Teresa del Carmen.	0,64	1,64
Caño Sánchez, Inmaculada del	1,00	5,00
Carrillo Pérez, María Fuensanta ...	0,50	4,33
Duñce Reaño, Carmen	1,00	5,00
García Cano, Remedios	0,49	4,49

Madrid, 26 de febrero de 1971.—El Presidente del Tribunal, Carlos Mestre Rossi.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que aprueba la propuesta del Tribunal calificador de la oposición convocada para cubrir 23 plazas de Auxiliares administrativos en el Instituto Nacional de Colonización.

Vista la relación formulada por el Tribunal calificador de la oposición convocada por Resolución de 22 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto) para cubrir en el Instituto Nacional de Colonización 23 plazas de Auxiliares administrativos, relación en la que se incluyen como aprobados los opositores que seguidamente se indican por orden de puntuación obtenida, esta Dirección General ha resuelto su aprobación definitiva y que se publique la misma en el «Boletín Oficial del Estado» para general conocimiento:

Relación de aprobados

1. D.ª Araceli Morales Díaz.
2. D.ª Justina Tirado Pérez.
3. D.ª María Carmen Pórtulas Planells.
4. D.ª Pilar García-Cuerva Martín.
5. D. José Luis Orejuela Plaza.
6. D.ª María Jesús Ibañez de Aldecoa Larios.
7. D. Antonio Palacios Molina.
8. D. José Antonio Santiago Reyes.
9. D. Pascual Martínez Boncompain.
10. D. José Ignacio Acevedo Coronel.
11. D. Pedro Manuel García Requejo.
12. D. Jesús Monteagudo Jiménez.
13. D. José Carrasco Rubio.
14. D. Juan Carlos Llamas Barroso.
15. D. Manuel Saa Martín.
16. D. Antonio Paredes Hueso.
17. D. Juan Pérez Redondo.
18. D. Esteban Lacunza Zufia.
19. D. Benjamin Garfijo Gallego.
20. D. Rafael Magán Palacios.
21. D. Manuel del Río Flores.
22. D. Fernando Leclifena Lamba.
23. D.ª María Isabel Eguibar Suárez.

De acuerdo con lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, los citados concursantes aportarán, dentro del plazo de treinta días, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos indicados en dicha base.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1971.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se declara a un concursante decaido en su derecho a ser nombrado Perito Agrícola del Estado en el Instituto Nacional de Colonización.

Vencido el plazo de treinta días para presentación de documentos señalado con la Resolución de esta Dirección General de 20 de enero pasado («Boletín Oficial del Estado» número 31

del 5 de febrero) por la que se aprobó la propuesta del Tribunal calificador del concurso convocado para cubrir en el Instituto Nacional de Colonización 28 plazas de Peritos Agrícolas pertenecientes al Cuerpo Pericial Agrícola del Estado, y no habiendo presentado dentro de dicho plazo la documentación necesaria para su nombramiento, el concursante número 2, don Francisco Santiago Escudero Boeos, esta Dirección General, de acuerdo con la base octava de la convocatoria del concurso y con el artículo 11.2 de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública (Decreto 1411/1966, de 27 de junio), ha resuelto declararle decaido en su derecho a ser nombrado Perito Agrícola del Instituto Nacional de Colonización, quedando anuladas todas sus actuaciones en el referido concurso.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 29 de marzo de 1971.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se hace pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para cubrir cuatro plazas de Auxiliares administrativos en la Junta Central de Fomento Pecuario con destino en las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario de Cáceres, Logroño, Palencia y Salamanca.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 10 de febrero de 1971) a las pruebas selectivas convocadas por resolución de la Junta Central de Fomento Pecuario de 30 de septiembre de 1970 para provisión de cuatro plazas de Auxiliares Administrativos con destino en las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario de Cáceres, Logroño, Palencia y Salamanca,

Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a dichas pruebas selectivas, de la siguiente forma:

Admitidos

- D. Carlos Muñoz de la Higuera.
- D. Juan Francisco Pérez Corredera.
- D. Félix García Jiménez.
- D. Roberto Ruiz Serrano.
- D. Luis Fernando Cano López.
- D.ª Aurora Macelín Rodero.
- D.ª María Rosalina Chana Abad.

Excluidos

Ninguno.

Contra esta resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días, de acuerdo con los requisitos que se exigen en los artículos 122 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 10 de marzo de 1971.—El Director general, Presidente de la Junta Central de Fomento Pecuario, Manuel Mendoza.

Sr. Jefe de la Oficina Técnica de la Junta Central de Fomento Pecuario.

RESOLUCION de la Dirección General de Ganadería por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para cubrir plazas de Ordenanza en la Junta Central de Fomento Pecuario.

Vista la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas por Resolución de fecha 30 de mayo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) para cubrir plazas de Ordenanzas, vacantes en la Junta Central de Fomento Pecuario, con destino en las Juntas Provinciales de Fomento Pecuario de Salamanca y Zamora, esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Aprobar la propuesta del Tribunal calificador y publicar en el «Boletín Oficial del Estado», para general conocimiento, la relación de los aprobados con la puntuación obtenida, que es como sigue:

Relación de aprobados

- D. Melquiades Izquierdo Hernández: 17,66 puntos.

De acuerdo con lo dispuesto en la base 9 de la convocatoria, el interesado presentará, dentro del plazo de treinta días, a